



GOBERNACIÓN DEL HUILA SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA SU VANIA / MUNICIDIO DE CICANTI



Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002 Aprobación de Estudios Resolución 1795 deL 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150

GUÍA DE APRENDIZAJE Nº 5

DOCENTE: ALBA LUCY PUENTES POLANÍA		ÁREA: FILOSOFÍA		GRADO: 1101-1102
E-mail del docente:	albalucypuentes@hotmail.com		Celular docente: 3187516520	
Correo Institucional	silvania.gigante@sedhuila.gov.co o reinsilvania@yahoo.es		Celular Institucional: 3162689116 - 3138113141	

Nombre del estudiante:

Nombre de la Unidad de aprendizaje: Filosofía política

Fecha de elaboración: Agosto 6 de 2021

DBA O Lineamiento Curricular:

Identifica los principales problemas éticos que se dan en el mundo actual y conoce las principales características del hecho político

Contenidos de aprendizaje: Ética aplicada, el valor de la vida, vivencia de la libertad y el utilitarismo.

Tiempo para el desarrollo de la actividad:

Taller 1: Semana del 9 DE Agosto al 20 de Agosto de 2021

Taller 2: Semana del 23 de Agosto al 3 de Septiembre de 2021

Indicadores de desempeño:

Identifica los requisitos necesarios para actuar moralmente bien en diversos contextos

SALUDO Y MOTIVACIÓN:

Mis queridos estudiantes, buen día. Hoy despertamos y empezamos un nuevo mes y tenemos la oportunidad de continuar o comenzar todo de nuevo; con una gran sonrisa en nuestro rostro agradeciendo a Dios por todas sus bendiciones. Seguimos con una nueva guía, la N° 5 correspondiente a las semanas del mes de Agosto 9 al 3 de Septiembre. Si Dios quiere pronto nos reencontraremos para compartir de nuevo experiencia en nuestro entorno escolar, aunque ya contamos con la presencia de mucho de ustedes. Recuerden que "Ser perseverantes significa fracasar y fallar muchas veces y aun así seguir adelante con la convicción de que en algún momento alcanzarás la tan anhelada cima" (frases.top/frases-motivación-motivadoras). Cuídense mucho con el autocuidado (Lavado de manos, uso adecuado del tapa bocas, distanciamiento...) Que tengan un feliz y bendecido día.

BIBLIOGRAFÍA:

Texto guía, Filosofía II. Editorial Santillana

frases.top/frases-motivacion-motivadoras – Wikipedia

(sites.google.com/a/iesitaca.org/itacaforismos/filosofia-1o-bachillerato-15-16/actividades-tema-5-el-origen-de-la-sociedad-y-el-estado)

https://www.significados.com/justicia/

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE SEMANA DEL 9 DE AGOSTO AL 20 DE AGOSTO DE 2021

TALLER N° 1

Contenidos: La Sociedad y el Estado

Ahora vamos a reflexionar acerca de la necesidad de esta institución; es decir, intentaremos responder a una serie de preguntas que la filosofía política se ha formulado desde siempre, preguntas como: ¿es importante y necesario el Estado? ¿Para qué sirve? ¿Conoces los problemas actuales de la democracia?, en fin estos y otros preguntas que despejaremos con el estudio de éste primer taller de la guía 5.

¿Es necesario el Estado?

Iniciemos éste estudio mirando si es o no necesario el estado:

<u>El Estado no es necesario</u>. Esta postura ha sido defendida por un movimiento político conocido con el nombre de **anarquismo.** Para los anarquistas, el Estado no sólo no es necesario, sino que además es indeseable. La historia, argumentan, nos ofrece abundantes muestras de ello. Históricamente, el **Estado** ha sido un **instrumento de opresión** que sólo ha favorecido a los poderosos y que ha generado ambición, odio, abusos, esclavitud, guerras y, prácticamente, todos los males que han sufrido las sociedades humanas.

Para los anarquistas, la vida es esencialmente social; sin embargo, ello no implica la existencia de un poder central y opresor. El ser humano es bueno por naturaleza; o mejor dicho, sería bueno si viviese en una comunidad libre e igualitaria. En ésta, la natural bondad humana garantizaría la solidaridad sin que fuera necesaria su imposición.

<u>El Estado es necesario</u>. La ideología anarquista, a pesar de la relevancia que ha tenido en algunos momentos, no refleja la opinión que se ha mantenido mayoritariamente. Para casi todos los pensadores a los que ha interesado este tema, el **Estado es imprescindible** básicamente por dos razones:

- · Como el Estado monopoliza la fuerza (es el único que puede hacer uso legítimo de ella), **limita y controla** los brotes de **violencia** que pueden darse. Es obvio que la competitividad, la rivalidad y la agresividad son tan naturales al hecho social como la cooperación y la solidaridad. Por ello, el Estado se presenta como el único capaz de evitar que estas tensiones y conflictos hagan peligrar la estabilidad social.
- · El Estado, además, es necesario porque es la única instancia que **promueve el bien común.** Los individuos particulares y las distintas asociaciones que componen la sociedad civil están tan preocupados por conseguir sus propios objetivos que hacen imprescindible una institución (el Estado) que se ocupe del interés general. La construcción de obras públicas, la defensa común, la protección del medio ambiente, la ayuda a los más desfavorecidos, la organización de una red sanitaria gratuita o la extensión de la educación a toda la población son objetivos que convierten en necesaria la existencia de un poder político centralizado.

ALGUNOS PROBLEMAS ACTUALES DE LA DEMOCRACIA

Encontramos problemas como: Corrupción, pobreza, inmigración, desempleo, problemas ecológicos y medioambientales... La lista de problemas que afectan nuestra sociedad parece interminable... pero no temas, no vamos hablar ahora de todos ellos. Sí se mencionan es para que nos preguntemos, ¿son problemas de la democracia o son problemas en la democracia? ¿Son problemas de la sociedad, o son problemas de nuestro sistema político?





GOBERNACIÓN DEL HUILA SECRETARIA DE EDUCACIÓN



Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002 dución 1795 deL 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150



Problemas como la desigualdad económica, la pobreza, o la delincuencia no son, estrictamente hablando problemas de la democracia, sino problemas de las sociedades capitalistas desarrolladas, a los que se intenta dar respuesta desde los principios del Estado social de Derecho, es decir, desde la democracia. ¡Como tú puedes ver, no es lo mismo!

Los partidos políticos a veces no son suficientemente democrático en su estructura y funcionamiento interno, y se convierten en meras maquinarias electorales, en organizaciones de carácter corporativo escasamente participativas y cerradas a la sociedad, que fomentan el clientelismo (tendencia a favorecer, sin la debida justificación, a determinada persona, partido político... para lograr su apoyo) y los tratos de favor.

Los procesos electorales, como consecuencia, se vacían de contenido convirtiéndose a veces en una mera disputa propagandista, sin debates serios a cerca de los problemas sociales reales y sus soluciones. Se fomenta así una simplificación de los mensajes y un vaciado icónico de los candidatos, lo que convierte el proceso electoral en algo muy parecido a una disputa entre marcas rivales, pero que ofrecen lo mismo, por conquistar un mercado de consumidores.

Se llega así a la apatía de los ciudadanos, al desinterés y a la escasa participación. La democracia se convierte, o puede convertirse, en un mero mecanismo para elegir funcionarios de alto rango, y no de dirigentes y gestores con proyectos ilusionantes y visiones a largo plazo. Los ciudadanos perciben que existe un abismo entre sus posibilidades reales de influir en la toma de decisiones y las altas esferas, donde se toman decisiones que no son entendidas ni explicadas a la ciudadanía.

Pero, además de estos problemas, que ya de por sí son muy serios y preocupantes, hoy en día tenemos un cáncer que amenazan a nuestra democracia: el cáncer de la corrupción política, ésta atenta contra el corazón y la esencia misma de la democracia. La corrupción incide en la eficacia, y proporciona excusas a los violentos y a los anti-demócratas.

(sites.google.com/a/iesitaca.org/itacaforismos/filosofia-1o-bachillerato-15-16/actividades-tema-5-el-origen-de-la-sociedad-y-el-estado)

TALLER 1 - ACTIVIDADES:

NOTA: Recuerda realizar el trabajo a lapicero, a lápiz no se ve bien cuando se toma la foto para enviarlo. Gracias.

Teniendo en cuenta la temática responde en tú cuaderno:

- 1 Has un resumen
- 2. ¿la sociabilidad humana implica necesariamente la existencia del Estado?
- ¿hay alguna justificación para el hecho de que algunas personas tengan más poder que otras? 3.
- ¿podría haber sociedades sin Estado?, y en caso de ser así, ¿serían mejores o peores que las que lo tienen? 4.
- Mira las noticias durante una semana y elige dos problemas que esté viviendo Colombia. Dibújalo y explícalo.

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE SEMANA DEL 23 DE AGOSTO AL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021

TALLER N° 2

Contenidos: La Justicia

En éste taller 2 de la guía 5 identificaras o aclararás el concepto de justicia... a propósito sabes ¿qué concepto le han dado algunos filósofos a éste término?, pues bien eso lo aprenderemos en ésta guía.

QUÉ ES LA JUSTICIA

La justicia es un conjunto de valores esenciales sobre los cuales debe basarse una sociedad y el Estado. Estos valores son el respeto, la equidad, la igualdad y la libertad.

En un sentido formal, la justicia es el conjunto de normas codificadas que el Estado, a través de los organismos competentes, dicta, hace cumplir y sanciona cuando son irrespetadas, suprimiendo la acción o inacción que generó la afectación del bien común.

La palabra justicia proviene del latín iustitia que significa "justo", y deriva del vocablo ius.

JUSTICIA EN LA FILOSOFÍA

A lo largo de la historia, muchos filósofos se han ocupado de definir el concepto de justicia. Ya desde la Antigua Grecia, Platón decía que el individuo debía salir de la oscuridad, de la caverna del desconocimiento, ya que la persona se hace justa en la misma medida en que posee conocimiento.

En este sentido, el individuo que tenga mayor conocimiento puede ser más justo, lo que traduce la idea de que los gobernantes deben tener amplios conocimientos para saber gobernar y para realmente hacer justicia.

El filósofo Aristóteles definía justicia como dar a cada ciudadano lo que le corresponde según sus necesidades y aportes en la sociedad, de donde partió el principio de la justicia distributiva.

Mientras que para el filósofo ilustrado Inmauel Kant la justicia de un Estado debe velar por tres principios fundamentales: la libertad de los individuos, la igualdad entre ellos y la independencia de cada miembro de una comunidad.

Por su parte, Hans Kelsen, jurista y filósofo austríaco de gran relevancia en el siglo XX, indicaba que la justicia es un derecho natural que prevalece sobre el derecho positivo, ya que si va en contra de los derechos fundamentales del ser humano no se puede hablar de justicia. (https://www.significados.com/justicia/)



TALLER 2 - ACTIVIDADES:

NOTA: Recuerda hacer la actividad a lapicero, con lápiz no se ve bien cuando le tomas la foto. Gracias Teniendo en cuenta el concepto de justicia, responde:





GOBERNACIÓN DEL HUILA SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA SU VANIA / MUNICIDIO DE CICANTI

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVANIA / MUNICIPIO DE GIGANTE



Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002 Aprobación de Estudios Resolución 1795 deL 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150

- 1. Escribe con tus palabras y teniendo en cuenta el tema ¿Qué es para ti la justicia?
- 2. Explica el significado del símbolo de la justicia.
- 3. Escribe el concepto de justicia de los diferentes filósofos que aparecen en la lectura y diga cuál te llama más la atención, ¿por qué?
- 4. Tú ¿Has sido injust@ con alguien? Cuenta la anécdota y en ella describe cómo te sentiste y qué hiciste.
- 5. Mira las noticias e identifica y narra un hecho de injusticia que se haya vivido aquí en Colombia.
- ** Contenidos: Lectura crítica Transversalidad proyecto de pruebas ICFES

TEXTO ARGUMENTATIVO (ENSAYO FILOSÓFICO)

El respeto que siente el hombre por el conocimiento es una de sus características más peculiares. En latín conocimiento se dice scientia y ciencia llegó a ser el nombre de la clase de conocimiento más respetable. ¿Qué distingue al conocimiento de la superstición, la ideología o la pseudociencia? La Iglesia Católica excomulgó a los copernicanos, el Partido Comunista persiguió a los mendelianos por entender que sus doctrinas eran pseudocientíficas. La demarcación entre ciencia y pseudociencia no es un mero problema de filosofía de salón; tiene una importancia social y política vital.

filósofos el han intentado solucionar problema de la demarcación en los un enunciado constituye conocimiento si cree en él, con suficiente convicción, un número suficientemente elevado de personas. Pero la historia del pensamiento muestra que muchas personas han sido convencidos creventes de nociones absurdas. Si el vigor de la creencia fuera un distintivo del conocimiento tendríamos que considerar como parte de ese conocimiento a muchas historias sobre demonios, ángeles, diablos, cielos e infiernos. Por otra parte, los científicos son muy escépticos incluso con respecto a sus mejores teorías. La de Newton es la teoría más poderosa que la ciencia ha producido nunca, pero el mismo Newton nunca creyó que los cuerpos se atrajeran entre sí a distancia. Por tanto, ningún grado de convencimiento con relación a ciertas creencias las convierte en conocimiento. Realmente lo que caracteriza a la conducta científica es un cierto escepticismo incluso con relación a nuestras teorías más estimadas. La profesión de fe ciega en una teoría no es una virtud intelectual sino un crimen intelectual. De este modo un enunciado puede ser pseudocientífico aunque sea eminentemente plausible y aunque todo el mundo lo crea, o puede ser científicamente valioso aunque sea increíble y nadie crea en él. Una teoría puede tener un valor científico incluso eminente, aunque nadie la comprenda y, aún menos, crea en ella.

El valor cognoscitivo de una teoría nada tiene que ver con su influencia psicológica sobre las mentes humanas. Creencias, convicciones, comprensiones... son estados de la mente humana. Pero el valor científico y objetivo de una teoría es independiente de la mente humana que la crea o la comprende. Su valor científico depende solamente del apoyo objetivo que prestan los hechos a esa conjetura.

- Copia la pregunta y las respuestas.
- Encierra la respuesta que considere correcta y justifícala
- 1. El tema central que el autor expone es
- A) El sustento moral que determina la aparición de una teoría científica.
- B) El valor cognoscitivo que una teoría ostenta al margen de su creador.
- C) La distinción entre el conocimiento científico y el pseudocientífico.
- D) La comprensión cabal que hace de una teoría un saber aceptado.
- E) Los motivos que determinaron la persecución de los mendelianos.

 2. En el texto, la expresión FILOSOFÍA DE SALÓN alude a una actividad
- A) Relevante para la sociedad en la cual se desarrolla.
- B) De tipo pseudocientífico y arbitrariamente dependiente.
- C) Intelectual que cuenta con un estatus social elevado.
- D) Eminentemente objetiva que es aceptada por todos.
- E) Puramente reflexiva y sin ninguna aplicación práctica.
- 3. Determine la idea principal del texto.
- A) Muchos filósofos sostienen que un enunciado constituye un conocimiento científico si un número elevado de individuos lo aceptan y lo comparten con suficiente convicción.
- B) La diferencia entre ciencia y pseudociencia reside en que la primera depende del apoyo objetivo de los hechos mientras que la segunda está relacionada con estados de la mente.
- C) La aceptación y la defensa viscerales de los asertos más innovadores y sólidos de una teoría científica constituyen un crimen intelectual más que una capacidad intelectual virtuosa.
- D) La demarcación entre ciencia y pseudociencia ha constituido un problema sin resolver por parte de los miembros del Partido Comunista que rechazaban la teoría de Gregorio Mendel.
- E) Los científicos actúan con mucha cautela respecto de sus teorías mejor elaboradas, como lo

demuestra la incredulidad de Newton respecto de la atracción de cuerpos a distancia.

- 4. Es incompatible con lo sostenido por el autor del texto aseverar que la aceptación mayoritaria de un tipo particular de conocimiento
- A) Es posible que evidencie un influjo de tipo psicológico.
- B) Abre la posibilidad de que este sea pseudocientífico.
- C) Se relaciona muchas veces con creencias absurdas.
- D) Determina de forma irrecusable su estatus científico.
- E) Es definible como parte de un conjunto de creencias.
- 5. En el texto, la palabra PODEROSA adquiere el sentido de
- A) Sólida.
- B) Grande.
- C) Ingente.
- D) Mirífica.
- E) Inusitada.





GOBERNACIÓN DEL HUILA SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVANIA / MUNICIPIO DE GIGANTE



Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002 Aprobación de Estudios Resolución 1795 deL 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150

6. Si tanto la ciencia como la pseudociencia fueran aceptadas masivamente y determinarán un influjo en la mente de quienes la aceptan, probablemente

- A) El método científico sería insoslayable para creer en algo.
- B) Newton habría tenido más razones para dudar de su teoría.
- C) El apoyo objetivo en la evidencia fáctica sería inevitable.
- D) Se superaría la confirmación a partir de los hechos reales.
- E) El deslinde entre una y otra sería sumamente impreciso.
- 7. Si la creencia en los ángeles fuera aceptada por un conjunto minúsculo de personas,
- A) Tendría que ser considerada como un conocimiento cimentado de forma sólida.
- B) Permitiría la inclusión de esta como un ejemplo claro de escepticismo científico.
- C) Al carecer de un apoyo objetivo en los hechos, seguiría siendo pseudocientífica.
- D) Sería menester considerarla científica pues dejaría de ser una creencia absurda.
- E) El autor del texto la soslayaría como ejemplo de consideraciones inverosímiles.

EVALUACIÓN ESCOLAR

Desarrollar las actividades en el cuaderno y por medio de la aplicación **Cam Scanner** o la aplicación **Tap Scanner** y enviar los dos talleres (Taller 1 y taller 2) de la guía de aprendizaje 5 al **WhatsApp N° 3187515620.**

La guía N° 5 debe presentarlo el día 23 de Agosto de 2021. Si lo terminas antes, puedes enviarlo.

NOTA: Por favor responde con lapicero, a lápiz casi no se ve en las fotos. Gracias.

En el desarrollo de la guía N° 5. Se tendrá en cuenta responsabilidad, orden en la presentación y la ortografía del trabajo.

La Nota será de 1.0 a 5.0